

PLADECO DE COLCHANE 2023-2028

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLCHANE

REALIZADO POR
CONSULTORA SUMA AJAYU



COLCHANE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD



ÍNDICE

4	Presentación
5	Ubicación geográfica
6	Clima y Vegetación
7	Diagnóstico de la población de Colchane
9	Contexto actual de la comuna
17	Diagnóstico cualitativo de Colchane
26	Propuesta de Misión y Visión
27	Objetivos estratégicos
28	Obj. N° 1. Desarrollar infraestructura sostenible
33	Obj. N° 2. Promover la seguridad fronteriza
35	Obj. N° 3. Promover la seguridad y bienestar de los adultos mayores

ÍNDICE

38	Obj. N° 4. Fortalecer y potenciar las economías locales con estrategias de mitigación al cambio climático
41	Obj. N° 5. Promover el turismo y preservar el patrimonio cultural
43	Obj. N° 6. Resguardar los derechos de las infancias y juventudes en todo su ciclo vital
44	Obj. N° 7. Promover los saberes ancestrales y la medicina aymara
45	Plan de evaluación y seguimiento
46	Resumen proyectos
47	Calendario de objetivos

SOBRE EL PLADECO DE COLCHANE 2023-2028

El Plan de Desarrollo Comunal de Colchane en su periodo 2023-2028 se propone contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que residen en el territorio. La construcción de este documento implicó un proceso participativo con la sociedad civil para revisar el PLADECO anterior y buscar nuevas directrices de trabajo.

Este documento ha sido elaborado entre junio y diciembre del 2023. La primera etapa de trabajo correspondió al diagnóstico cuantitativo y cualitativo el cual concluye con una propuesta de misión y visión. Luego continuó con la elaboración de planes y programas; y la última etapa consistió en la presentación del PLADECO a la comunidad para concluir con la aprobación del Consejo Municipal.

Quizás una de las principales dificultades metodológicas es garantizar la participación de la sociedad civil. Para subsanar lo anterior, se realizó un seminario virtual, entrevistas telefónicas y una reunión con los funcionarios municipales. Además de encuestas en terreno para levantar las ideas de proyectos.

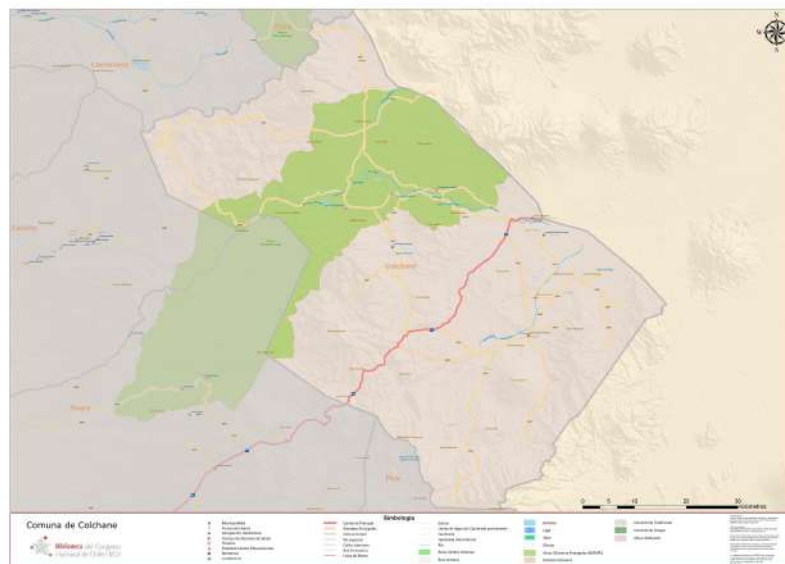
A partir de lo anterior, podemos adelantar que el principal foco de trabajo para el Plan de Desarrollo Comunal actual es construir una propuesta focalizada a diversos grupos de población. En primer lugar, poner especial atención con las infancias, seguido de la población en edad de trabajar, y por último, un foco en la población adulta mayor. Todo lo anterior implica diseñar políticas y programas específicos que busquen resolver las necesidades particulares de cada grupo poblacional. Esperamos que este primer insumo sirva de línea base para discutir, pensar y construir la política comunal que Colchane necesita.



UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Colchane, es una comuna localizada en la Provincia del Tamarugal a 262 kilómetros al noreste de la ciudad de Iquique en el altiplano andino a más de 3.800 msnm. Tiene una superficie aproximada de 4.016 kilómetros cuadrados. Limita con Bolivia y dentro de sus principales localidades se encuentra: Isluga, Enquelga, Cariquima y Chijo. La comuna de Colchane posee un total de 1.728 habitantes, de la cual un 100% corresponde a población rural.

En esta comuna se encuentra gran parte del Parque Nacional Volcán Isluga, con una superficie aproximada de 174.744 hectáreas.



CLIMA Y VEGETACIÓN



La comuna de Colchane se caracteriza por el nivel de precipitaciones a mayor altitud. Es decir, a los 2.000 metros de altitud tiene un clima desértico marginal de altura, el cual consiste en temperaturas medias de 10° C, amplitud térmica diaria de 10° C a 15° C y precipitaciones presentes entre meses de diciembre a marzo y fluctúan entre los 50 y los 100 mm anuales.

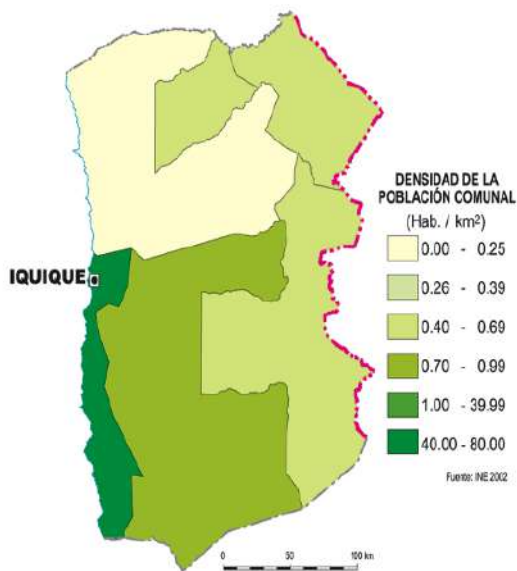
Luego a los 3.000 y 4.000 msnm el clima es seco con precipitaciones promedio anuales de 100 a 200 mm. Seguido de los 4.000 msnm, la comuna de Colchane se caracteriza por ser un clima frío y seco con precipitaciones medias anuales en torno a los 300 mm, presentes en el periodo estival.

El clima de hielo por efecto de la altura, es un clima polar, de montaña, que se desarrolla sobre los 5.000 msnm en la Cordillera de los Andes.

La vegetación en el sector de la zona altiplánica, donde predomina el clima desértico marginal de altura, la mayor abundancia de precipitaciones estivales permite el desarrollo de un tapiz vegetal más denso con plantas pequeñas.



DIAGNÓSTICO DE POBLACIÓN

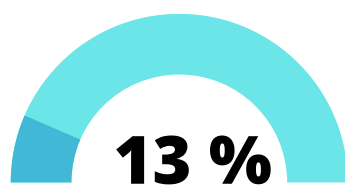


En la comuna de Colchane habitan aproximadamente 1.728 personas según el Censo del año 2017, representando una densidad poblacional por km² de menos del 1% de la región de Tarapacá.

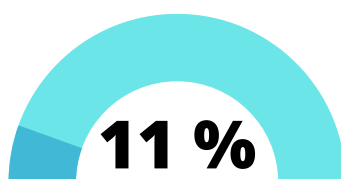
La distribución de la población de la comuna de Colchane según género es un 57,6% de hombres y un 42,4% de mujeres según el censo del 2017. Además, la distribución de la población por edad señala que el principal grupo etario es entre los 18 y 64 años. Sin embargo, la experiencia etnográfica en el territorio, junto con los relatos de los funcionarios municipales, identificamos que en el territorio viven principalmente población adulta mayor. Es por esto, que para el presente diagnóstico vamos a enfocar en tres grupos: (1) las infancias y adolescencias, (2) población en edad de trabajar y (3) los adultos mayores.

DIAGNÓSTICO DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS

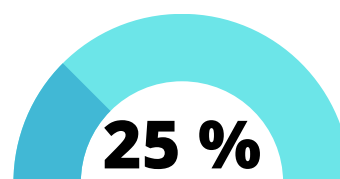
Según el Censo del 2017, en la comuna de Colchane habitan 364 niños, niñas y jóvenes menores de 19 años que deberían asistir a la educación formal. Sin embargo, sólo 17 niños asisten a la educación pre-básica. Luego, 158 niños y niñas de los 160 niños en edad de asistir a la educación básica, efectivamente asistentes a la escuela. Sin embargo, cuando observamos a la población entre los 14 y 19 años de edad, sólo asiste a la educación formal el 74% de los niños y niñas.



De las infancias nunca ha asistido a la educación formal



De los niños y niñas pre-escolares asiste a la educación formal



De los niños y niñas entre los 14 y 19 años de edad no asisten a la educación formal

La comuna de Colchane cuenta con 6 establecimientos educativos municipales: (1) Liceo Técnico Profesional de Colchane; (2) Escuela Básica de Cariquima (3) Escuela Básica de Mauque (4) Escuela Básica de Enquelga (5) Escuela Básica Pisiga- Choque (6) Jardín Infantil Inti Jalsu.

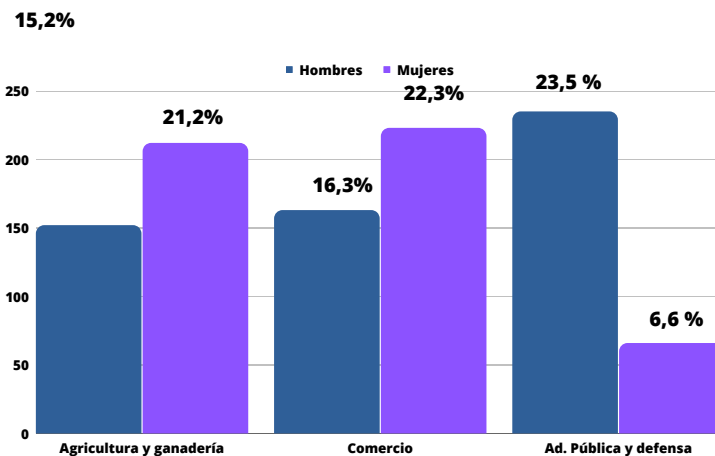
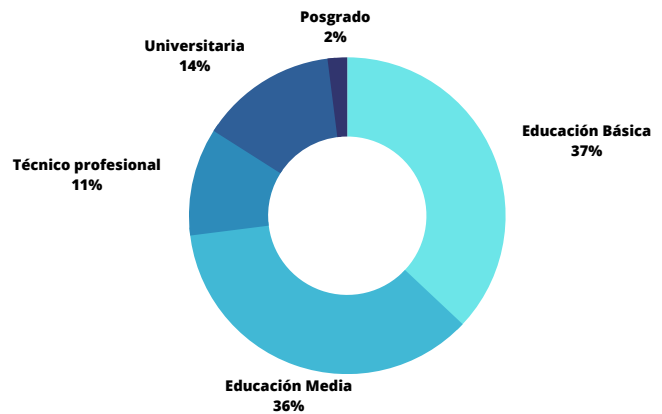
Por otro lado, producto del flujo migratorio de Colchane, 1 de cada 3 migrantes que ingresa a la comuna son niños, niñas y adolescentes (según un informe de las Naciones Unidas). Esto implica diseñar una política comunal de Colchane que atienda las necesidades de los niños extranjeros que estudian en el territorio y también de aquellos que están en tránsito.

Actualmente la Municipalidad de Colchane cuenta con una Oficina de la Niñez para acompañar casos de vulneración a las infancias. Sin embargo, es necesario diseñar una política que acompañe a las infancias y adolescencias en su ciclo vital.



DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR

Según el Censo del 2017, en la comuna de Colchane habitan 1.061 personas entre los 20 a 59 años. El 59% de la población en edad de trabajar son hombres y sólo 40,9% son mujeres. Del total de la población, el 37% sólo cuenta con educación básica y otro 36% cuenta sólo con enseñanza media.

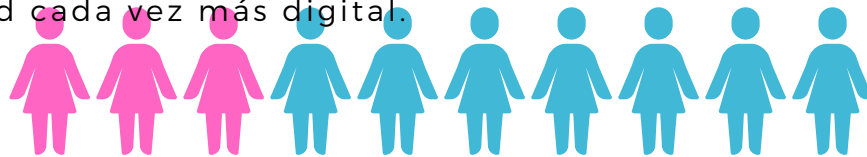


Los principales rubros económicos de la comuna son (1) el comercio con un 18,4%; (2) defensa y administración pública (17,64%); (3) agricultura y ganadería (17,26%). Sin embargo cuando observamos las actividades económicas por sexo identificamos que los hombres se dedican principalmente a la administración pública y defensa y las mujeres se dedican principalmente al comercio.



DIAGNÓSTICO DE LOS ADULTOS MAYORES

En la comuna de Colchane, según el Censo del 2017, residen 303 personas mayores de 60 años. De estos, 171 son hombres y 132 mujeres. El nivel educacional de los adultos mayores de la comuna de Colchane es principalmente de educación básica (80%). De ellos, son los hombres quienes lograron completar su educación básica (66,5%) y de las mujeres sólo el 33,5% terminaron el mismo nivel educativo. Esto significa una gran brecha de información para el acceso de servicios en una sociedad cada vez más digital.



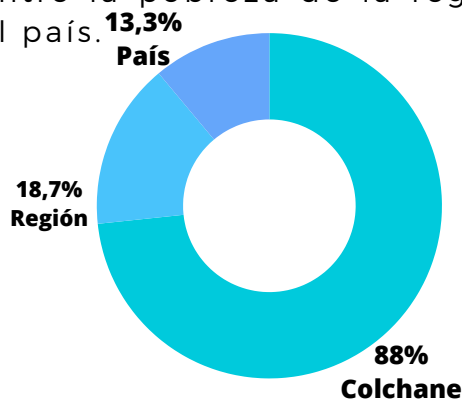
Sólo 3 de cada 10 mujeres mayores de 60 años lograron terminar su enseñanza básica

Las condiciones de habitabilidad de las personas adulto mayor es un tema relevante para el trabajo municipal, por ejemplo, según el Censo del 2017, el 50% de las viviendas de los adultos mayores corresponden al tipo de vivienda tradicional indígena.

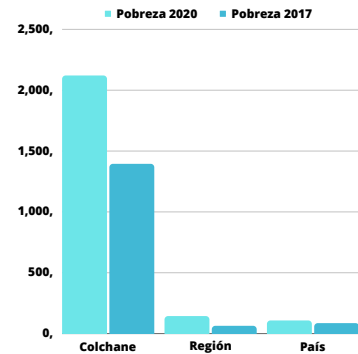


POBREZA, SALUD Y SERVICIOS BÁSICOS EN COLCHANE

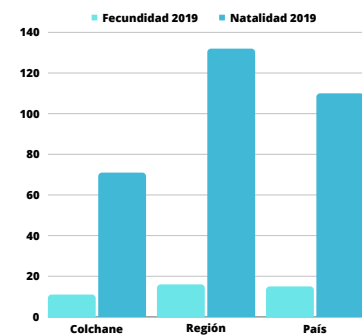
Los efectos de la pandemia se pueden evidenciar en los indicadores de pobreza y salud en la comuna de Colchane. Según la encuesta CASEN 2020, la pobreza en la comuna de Colchane se disparó respecto a los datos del 2017. La pobreza en pandemia se registró de un 21,21%, lo cual además demuestra importantes brechas entre la pobreza de la región y el país.



Por último, la tasa de fecundidad y mortalidad son mucho menores en la comuna de Colchane (1,1) y (7,1) respectivamente.



Las estadísticas comunales demuestran que la comuna de Colchane se mantiene con un 88% de hogares carentes de servicios básicos hasta el año 2022.



CONTEXTO ACTUAL DE LA COMUNA

Para comprender la situación actual de Colchane es necesario realizar una contextualización que permita dar cuenta de que a las problemáticas propias de la comuna se suman las influencias de factores externos como la pandemia producida por el virus SARS-CoV-2 y la crisis migratoria, entendiéndose que ambas se desarrollaron en forma simultánea y tuvieron fuertes impactos a lo largo de todo el país.

En el documento “El impacto del COVID-19 en los pueblos indígenas de América Latina-Abya Yala” (CEPAL 2020), se mencionó la posibilidad de que el virus SARS-CoV-2, tuviera un impacto más fuerte y negativo sobre las comunidades indígenas, debido a que en toda América son los grupos más afectados por la pobreza, la desigualdad y la discriminación. Se preveía que en los sectores rurales esta situación sería aún más cruda, debido a que no se contaría con las condiciones materiales necesarias para evitar los contagios, además de que empeoraría su situación socioeconómica debido a las restricciones propias de la contención del virus. Las condiciones de vida precarias y la complejidad de una asistencia sanitaria adecuada se presentaban como factores de principal preocupación, consideraciones que sin duda aplicaban para nuestro país, donde el 33,5% de la población indígena no tiene acceso a agua potable, y particularmente en Colchane, la población sin acceso a servicios básicos como luz, agua potable y alcantarillado, alcanzaba al 85% según datos del CENSO 2017.

Dado que la prevalencia del trabajo informal entre la población indígena es muy alta, dificultando el acceso a sistemas de seguridad social (CEPAL 2020), y que la mayor cantidad de residentes en forma permanente de la comuna de Colchane son adultos mayores, es posible considerar que estuvieron expuestos a una situación de extrema vulnerabilidad en caso de no contar con redes de apoyo familiar. Sumado a esto, las dinámicas tradicionales de migración transfronteriza de la población aymara, se vieron impedidas por los cierres fronterizos, afectando tanto las tradiciones culturales, como las fuentes económicas de la población aymara chilena y boliviana.



Cabe mencionar que durante los años críticos de la pandemia, tanto los cierres fronterizos como interregionales impidieron el desarrollo del turismo, que a pesar de no tener un desarrollo tan amplio en la comuna, generaba un flujo de personas que permitía diversas actividades asociadas a la prestación de servicios y a la comercialización de productos tanto de manufactura propia como industriales.

Otra condición de vulnerabilidad de las comunidades indígenas son las brechas existentes entre hombres y mujeres. La discriminación histórica de las mujeres en términos de relaciones interétnicas, desigualdades territoriales y discapacidad, se combinan para fortalecer la posibilidad de vivir en una situación de pobreza y exclusión permanente, dejando a las mujeres indígenas en una situación de extrema vulnerabilidad (CEPAL 2020). Entendiendo la pandemia como una crisis estructural sistémica que superó lo sanitario para afectar también las dimensiones económicas, alimentarias, migratorias, climáticas y científicas de la vida social mundial; es posible poner en perspectiva el cómo las mujeres se encontraron ante un panorama de alta vulnerabilidad debido a la triple discriminación de ser mujeres, indígenas y tener escasos recursos económicos (ECMIA 2020).

Finalmente, es necesario considerar que el abordaje gubernamental de la pandemia se dio desde una perspectiva biológica, entendiendo que se debía controlar un virus como enfermedad física, pero para los pueblos indígenas las enfermedades son causadas también por cuestiones sociales y espirituales, que implican considerar una mirada y abordaje integral (ECMIA 2020). Bajo esta comprensión, cabe preguntarse por las causas y consecuencias de la pandemia en términos relacionales para la población aymara, comprendiendo que en su cosmopraxis la naturaleza está animada y que los humanos tienen relaciones sociales estables que deben ser cuidadas a partir de ritualidades y principios de reciprocidad. En otras palabras, la pandemia podría haber afectado en términos de difícil estimación bajo las categorías convencionales, por lo que es necesario considerar los efectos negativos que pudo haber tenido a nivel simbólico, relacional y espiritual.



MIGRACIÓN

La gravedad de la situación migratoria de los últimos años tiene como antecedente directo la pandemia, pues durante este período se produjeron restricciones a la movilidad nacional e internacional, que aumentaron los ingresos irregulares por pasos no habilitados, lo que tuvo efectos negativos para las condiciones de vida tanto de migrantes como de los habitantes locales próximos a los pasos no habilitados más utilizados (SJM 2022).

La cantidad de migrantes que ingresaron en forma irregular fue tan grande, que se sobrepasó la capacidad de respuesta institucional. El aumento explosivo en los ingresos al país, sobre todo por vías irregulares, llevó a una situación de extrema complejidad por falta de alojamiento, acceso a servicios básicos, víveres y transporte, entre otros, que hasta derivó en la muerte de varios migrantes. Según el Informe de Resultados de la Estimación de Personas Extranjeras Residentes en Chile (INE 2022), la cantidad de extranjeros residentes en el país al 2021 fue de 1.482.390, de los cuales 744.213 eran hombres y 738.177, mujeres, que en un 47,6% estaba entre los 25 y 39 años. Los principales países de origen fueron Venezuela (30,0%), Perú (16,6%), Haití (12,2%), Colombia (11,7%) y Bolivia (8,9%).

Los ingresos irregulares se incrementaron a niveles sin precedentes, pues entre 2018 y 2021 tuvo lugar el 88% de los ingresos de los últimos 10 años. El 2017, los ingresos irregulares fueron 2.905, mientras que en 2021 alcanzaron los 56.586 y en el primer trimestre del 2022 fueron 13.928 (INE 2022).

La comuna de Colchane, que cuenta con alrededor de 1.700 habitantes, vio súbitamente duplicada su población en un corto período de tiempo. La localidad capital de Colchane, que cuenta regularmente con alrededor de 300 habitantes, albergó a más de 1.800 migrantes. Esto colapsó el servicio de salud y cualquier capacidad de respuesta institucional en favor de los migrantes, quienes en la mayoría de los casos se encontraron a la deriva en condiciones precarias y de extrema vulnerabilidad.



La situación se calificó como “crisis migratoria” por el gobierno y la medida de contención fue la duplicación del personal de carabineros y militar en la zona. El ministro del Interior de ese momento, Rodrigo Delgado, mencionó que el decreto firmado por el presidente Piñera, le entregaba las herramientas para hacer expulsión inmediata de los migrantes, pues se tipificaba como delito (El Mostrador 2021), asumiendo un criterio criminalizador y persecutorio.

En definitiva, las políticas restrictivas establecen distinciones entre personas deseables y no deseables en el territorio nacional y profundiza la vulnerabilidad de quienes son rechazados, pues son situados como sujetos de derechos básicos que deambulan por las calles y se exponen a la expulsión, el rechazo y la violencia en distintos países de la región. Sumado a esto, la ausencia de políticas públicas hacia estos grupos, refuerza su condición de víctimas en situación de vulnerabilidad que deben atenderse bajo lógicas humanitarias.

Pero para Stefoni y Jaramillo (2023) la conceptualización gubernamental y mediática de la situación como “crisis migratoria”, sitúa a la migración con un carácter de excepcionalidad respecto a la migración tradicional, lo que conduce a discursos anti inmigrantes y criminalizantes con facilidad. Los autores mencionan que la forma de enfrentar la migración por el Estado conjuga dos discursos, uno humanista y otro de control migratorio.

Al conferirse el carácter de crisis a una situación estructural de movilidad humana, cuyo desarrollo es histórico y propio de la vida social, se suele propender a discursos que justifican medidas securitarias que impiden el ingreso, y al mismo tiempo, construir una mirada apolítica de los sujetos migrantes por su situación de vulnerabilidad. Las políticas y medidas que tienen lugar en estos escenarios tienden a ser represivas y compasivas a la vez, dando lugar a distintas líneas discursivas y de acción por parte de los Estados y las sociedades nacionales.

La actitud compasiva desprovee de su carácter político a quienes se define como vulnerables y genera una relación de poder asimétrica, donde los migrantes son reducidos a cuerpos cuya sobrevivencia depende de la acción benévola. Así, cualquier resistencia o exigencia que sitúe al migrante como sujeto de derechos constituye una amenaza de quiebre de esta relación.



Además, los autores mencionan que las políticas de securitización propician el desarrollo de una “industria de migraciones”, que se asocia a un aumento de la violencia, mayor inseguridad en las rutas y costos más altos que deben solventar las personas migrantes. El mayor resguardo de las fronteras, la consideración de las personas migrantes como no ciudadanos por parte de los Estados y el convertirse en objeto de la industria migratoria, derivan en una mayor desprotección y precarización de su condición.

Este panorama fue el que tuvo lugar en Colchane, donde se desarrolló una industria de migraciones, con un traslado de migrantes irregulares por vehículos particulares que les cobraban altas sumas de dinero. La falta de alojamiento, alimentos, insumos higiénicos, ropa apta para el clima de la zona, entre otros, configuraron una situación de extrema vulnerabilidad que volvió frecuentes las enfermedades y en muchos casos terminó en muertes. Las medidas de corte securitarias y humanitarias resultaron insuficientes para enfrentar la problemática que tuvo lugar, quedando una fuerte deuda del Estado en relación a los derechos humanos de las personas migrantes.

Al día de hoy, las medidas securitarias han disminuído la cantidad de ingresos irregulares en las zonas de control, pero a cambio han surgido nuevos puntos de ingreso en lugares más lejanos. Aunque la presencia de migrantes venezolanos es casi nula en la localidad de Colchane, los habitantes de la comuna saben que continúan ingresando personas por distintos lugares de la extensa frontera. Todo parece indicar que la falta de políticas públicas pertinentes, la dificultad para la atención institucional de las personas migrantes, la tipificación delictiva de su ingreso y la precariedad generalizada a la que se exponen, seguirán siendo un problema comunal al menos en el corto y mediano plazo.



DIAGNÓSTICO CUALITATIVO DE COLCHANE

A continuación presentamos los resultados del proceso de diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2028. Estos resultados fueron obtenidos a partir del taller con funcionarios municipales, seminario virtual y entrevistas telefónicas con los vecinos y vecinas de la comuna. Dando cuenta que los temas más relevantes para la comuna son: el acceso a la salud; habitabilidad y servicios básicos; educación; agricultura y ganadería; migración; turismo; conectividad vial; telecomunicaciones y focalización de la política por grupos

A. El acceso a la salud

El principal problema en el área de salud es la falta de presupuesto, cuya destinación es per cápita fijo en una comuna escasamente poblada, lo que afecta transversalmente la capacidad de dar una buena atención a los usuarios. Esta problemática se manifiesta en términos de dotación de funcionarios médicos, implementos, capacidad de realizar rondas médicas y destinar cuidadores a los adultos mayores. La baja dotación de funcionarios afecta en todos los niveles de atención, pues hay pocos médicos, enfermeros y choferes de ambulancia. Estos últimos suelen tener una alta rotación por no tener una buena paga, porque los caminos están en malas condiciones, y por los escasos períodos de descanso.

La destinación de cuidadores se presenta como una necesidad urgente, pues es la única forma de garantizar el bienestar de los adultos mayores, considerando que viven en pequeños poblados sin familiares más jóvenes y se les dificulta trasladarse por sus propios medios, sumado a la mala conectividad vial.

La infraestructura de salud en la comuna es insuficiente. Para toda la comuna existen dos postas, un consultorio primario comunal pequeño y dos ambulancias. No existen farmacias. Durante la crisis migratoria, los servicios asistenciales colapsaron por atender a la población migrante.



B. Habitabilidad y servicios básicos



Los funcionarios municipales concuerdan en que las solicitudes más frecuentes de los pobladores se encuentran en el mejoramiento habitacional. El mal estado de las casas y la falta de acceso a servicios básicos es grave en ciertas localidades, donde no se cuenta con electricidad, alcantarillados ni agua potable.

Se realizó un proyecto de electrificación que iba a beneficiar a 11 localidades, pero la empresa a cargo quebró y las obras quedaron inconclusas, y para solventar este problema se realizó una postulación a un segundo listado como municipio. Existen localidades que no tienen factibilidad eléctrica por su lejanía y baja población.

Respecto al alcantarillado, este no existe en la comuna de Colchane, más bien se ha ejecutado un proyecto de sistemas colectivos de aguas servidas, uno de ellos en Villa Blanca, donde se instaló un pozo absorbente a partir de un programa de mejoramiento barrial, pero en la mayoría de las localidades se funciona con pozos negros de tipo particular. El acceso al agua potable se realiza mediante el sistema de Agua Potable Rural (APR).

Se estima que alrededor de 30 personas se acercan diariamente al municipio, sus principales demandas son la reparación de techos, revestimiento, mejoramiento de interiores y pisos, y en menor medida para optar a paneles fotovoltaicos o alternativas para la obtención de agua.

Se plantea la necesidad de potenciar un programa de habitabilidad, pues el FOSIS otorga 25 millones para el total de la comuna que son insuficientes para cubrir las necesidades de los habitantes. También DIDECO compra materiales para la reparación de vivienda y el acondicionamiento de enceres básicos como lavadoras y cocinas.



C. Educación



Existen seis establecimientos educacionales en la comuna. Entre ellos cuatro escuelas básicas, el liceo profesional y el jardín infantil "Inti Jalsu" que obtuvo el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación. Sin embargo, se detectan daños menores debido a condiciones climáticas, por ejemplo, se congelan y se rompen las cañerías por el clima extremo de la zona, lo que lleva a suspender las clases.

Además, hay falta de mantención infraestructural general. Se menciona la existencia de termo paneles en los colegios, pero tienen problemas de mantención. De igual manera, es importante reconocer que la mayoría de los niños que asisten a los establecimientos son bolivianos y esta realidad queda invisibilizada en las estadísticas oficiales del gobierno.

Se reconoce la necesidad de generar programas de educación para los adultos mayores, pues muchos de ellos no completaron la enseñanza básica ni media, cuestión que les dificulta la obtención de licencias de conducir o incluso la comunicación con el personal institucional, pues muchos de ellos no dominan completamente el español y continúan hablando aymara.



D. Agricultura y ganadería



La agricultura de la zona es principalmente de subsistencia, con pequeñas ventas de excedentes y de tipo familiar, sin cultivos industrializados. Se basa en el cultivo de la quinoa por adaptarse bien a las condiciones climáticas, pero los últimos tres años el clima se ha presentado inestable, produciéndose una marcada baja en las precipitaciones y un aumento en la frecuencia y fuerza de los vientos. Estos cambios son atribuidos al cambio climático.

Freddy Tenorio, menciona que “en tiempos donde debía llover harto casi no llovió, están en sequía, cada año hay más sequía”. Las principales necesidades que manifiestan los pobladores son la obtención de tractores para la preparación de suelos para la siembra y motobombas para redireccionar agua desde los bofedales a sus zonas de cultivo.

La ganadería es de tipo extensiva y familiar, y también se ha visto afectada por el cambio climático. Principalmente por la falta de lluvias, que disminuyen la cantidad de pastos disponibles y dificultan la mantención de las 12.000 cabezas de ganado que se distribuyen por toda la comuna. Ayleen Chambe menciona que su mamá tiene que comprar alimento para sus animales, pues los pastos ya no son suficientes. Freddy Tenorio, por su parte, menciona que “el agua es un gran problema en Carequima, ya no llueve”.

Las principales necesidades son la vacunación de animales, instalación de corrales con techo, medicamentos y baños sanitarios para desparasitar animales, pues la sarna es un problema constante.



E. Migración



El flujo migratorio está bastante más regulado en comparación a los años anteriores, pero se sigue produciendo debido a la gran extensión de la frontera. El incremento del personal de control migratorio en Colchane produjo un desplazamiento de los migrantes, que actualmente ingresan por el poblado de Ancovinto, por los bofedales. Esto es un problema tanto para los pobladores como para los migrantes, porque en su situación de vulnerabilidad, falta de alojamiento y medios mínimos de subsistencia, ensucian los corrales de animales y prenden guano. La precariedad de su situación los expone a enfermedades o incluso a la muerte por hipotermia. Actualmente se tiene un recuento de 10 muertes por este factor. Se menciona también la necesidad de una Oficina Municipal de Migración.



F. Turismo



El turismo presenta serias dificultades para su desarrollo. La comuna tiene un gran potencial en la riqueza de su patrimonio natural, cultural y material, pero los problemas de accesibilidad impiden su aprovechamiento. La mayoría de las veces los caminos no están pavimentados y producto de las lluvias se convierten en una dificultad insalvable, mientras que ciertos lugares de atractivo turístico ni siquiera cuentan con caminos habilitados. Por ejemplo, Daniel Mamani, menciona que “el camino a las termas de Enquelga y el camino al geiser debieran arreglarse” para mejorar el turismo.

La municipalidad menciona su interés por fortalecer el turismo, pero la mayoría de los terrenos son privados y los propietarios no se involucran. En su mayoría, son adultos mayores que no se interesan por proyectos a largo plazo o familias más jóvenes que viven en Iquique o Alto Hospicio y que no tienen pretensiones de volver a habitar pronto la comuna. Sumado a esto, hay conflictos internos en las comunidades, lo que dificulta aún más la coordinación para una planificación del turismo en la comuna.

Tampoco hay servicios de hotelería y traslado suficientes. Incluso se carece de cajeros automáticos para retirar dinero. También se menciona un descuido del patrimonio natural, la Laguna de Villa Blanca necesita atención, la gente local ensucia lugares de atractivo turístico, y el patrimonio arqueológico no está protegido en lugares como Citani donde las Chullpas están expuestas sin ningún tipo de demarcación o señalética que favorezca su conservación.

Todos los habitantes consultados por vía telefónica manifiestan un alto interés en el desarrollo del turismo y reconocen que se han realizado proyectos en el área, pero es necesaria una mayor inversión para potenciarla.



G. Conectividad vial



La comuna de Colchane cuenta con transporte público que parte desde Alto Hospicio los días domingo, martes y miércoles aproximadamente a las 14:00 horas. Este mismo bus se desplaza desde Colchane a Alto Hospicio los días lunes, martes y jueves, aproximadamente a las 14:30 horas. He de indicar que este bus, al momento de trasladarse desde Alto Hospicio - Colchane, tiene una escala en la localidad de Cariquima.

Sin embargo, el mejoramiento de los caminos es una necesidad urgente. La mayoría de ellos son de tierra, mientras que los asfaltados suelen tener largos tramos en malas condiciones. Esto reviste un problema crítico pues se suma a los factores climáticos y la geografía de la zona, convirtiendo el tránsito en un peligro tanto para los residentes como para los viajeros y camiones de carga. Existe un importante número de accidentes automovilísticos. Cuando se le consultó a Freddy Tenorio por los caminos que debieran arreglarse, su respuesta fue tajante: “todos, sobre todo con lluvias”.



H. Focalizar la política por grupos etarios



La mayoría de los residentes permanentes de la comuna son adultos mayores, muchos de ellos de avanzada edad. Sus necesidades son inmediatas, tienen carácter urgente y han sido expuestas anteriormente. Sin embargo, familiares más jóvenes mantienen sus vínculos con el territorio, visitándolo con cierta frecuencia. Las personas en edad de trabajar migran hacia la ciudad por la falta de oportunidades laborales en la comuna y se plantean regresar cuando se aproxima su edad de retiro.

Para que la población en edad económicamente activa vuelva a la comuna, es fundamental un fortalecimiento productivo que genere una oferta laboral suficientemente atractiva. Para esto se plantea la posibilidad de coordinar con ellos proyectos de inversión futura en áreas como el turismo e innovación.

Por otro lado, los niños y niñas residentes en la comuna carecen de actividades extracurriculares de recreación que promuevan buenas infancias. Aunque existe una Oficina Local de la Niñez, su funcionamiento se centra en el área jurídica. Se identifica la falta de programas que promuevan espacios estimulantes para la recreación y desarrollo de los niños, pues estos se restringen a la plaza comunal, las canchas de fútbol y las fiestas patronales, pero estas últimas no son del todo aptas para ellos, por el alto consumo de alcohol que tiene lugar.

Sumado a esto, no hay tratamiento psicológico para niños vulnerados, pues las líneas programáticas se centran en el trabajo preventivo.



I. Telecomunicaciones

La conectividad es deficiente en toda la comuna. La señal telefónica es baja y en muchos sectores se pierde completamente, lo que deja incomunicados a toda la población que viven en poblados apartados. El acceso a internet presenta los mismos problemas, aun cuando se han realizado instalaciones de internet satelital en las plazas de Colchane y Pisigacarpa, su funcionamiento es intermitente. La situación se repite en las cinco escuelas de la comuna, que cuentan con instalación de internet, pero tiene un mal funcionamiento.



MISIÓN Y VISIÓN

A partir de todo lo anterior, es posible vislumbrar las amplias brechas a las cuales debe apuntar el Plan de Desarrollo Comunal de Colchane para su periodo 2023-2028. Quizás muchas de estas problemáticas identificadas no puedan ser resueltas con el Plan actual, pero sin embargo, este PLADECO debe contribuir a garantizar las condiciones mínimas para vivir en el territorio.

Por consiguiente, se propone actualizar la misión y visión de la Comuna de Colchane de la siguiente manera:

VISIÓN

Colchane desea posicionarse como una comuna intercultural, diversa, inclusiva e integral garantizando los derechos fundamentales para todos los habitantes de la comuna.

MISIÓN

La comuna de Colchane trabajará en mejorar la calidad de vida de todos los habitantes en articulación con las instituciones públicas y privadas para lograr el desarrollo económico, social y cultural.



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos sirven para operativizar la política municipal. A partir de las encuestas realizadas en el territorio de Colchane y los encuentros virtuales, se diseñaron los siguientes lineamientos para avanzar en el desarrollo comunal:

- 01 — Desarrollar infraestructuras sostenibles y duraderas en la comuna de Colchane
- 02 — Promover la seguridad fronteriza desde un estándar de derechos transfronterizos
- 03 — Promover la seguridad y bienestar de los adultos mayores de Colchane
- 04 — Fortalecer y potenciar las economías locales con estrategias de mitigación al cambio climático
- 05 — Promover el turismo y preservar el patrimonio material e inmaterial
- 06 — Resguardar los derechos de las infancias y juventudes en todo su ciclo vital
- 07 — Promover los saberes ancestrales y medicina aymara



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 1

DESARROLLAR INFRAESTRUCTURAS SOSTENIBLES Y DURADERAS EN LA COMUNA DE COLCHANE

En los procesos de consulta a los habitantes de la comuna, realizados durante esta revisión y actualización del PLADECO, se ha manifestado en un modo transversal que las mejoras infraestructurales son una necesidad impostergable, debido a la falta de cuestiones básicas como electricidad, agua potable y alcantarillados. Otras mejoras como la canalización de aguas o la creación de estanques comunitarios para regadío de cultivos o mantención de bofedales, el pavimento de caminos de tierra hacia las localidades, la mejora de techos y muros en las casas de los adultos mayores y la instalación de antenas que mejoren la conectividad en telecomunicaciones son igualmente frecuentes en los comentarios de los habitantes y requieren atención urgente.

Es importante considerar que estas necesidades también fueron mencionadas en la actualización del PLADECO anterior, y aunque durante estos años se hayan producido avances, es fundamental que se sigan centrando los esfuerzos en estos temas. Entendiendo que Chile adscribe a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, las mejoras infraestructurales planteadas hasta aquí se relacionan con los siguientes objetivos:

Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.

Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.

Objetivo 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.

Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.

Particularmente, el objetivo 9, que busca desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos; debe ser tenido en cuenta, debido a que, aunque en la mayor parte de Chile hay acceso a servicios básicos, telecomunicaciones y avances tecnológicos varios, Colchane ha quedado rezagado, sin haber podido gozar de una mejora sustancial en la calidad de vida de sus habitantes.



CATASTRO DE NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA, COMUNA DE COLCHANE

El siguiente recuadro presenta necesidades de localidades que logramos contactar:

Localidad	Acceso a electricidad	Habitabilidad	Agua Potable o riego	Otro tipo de infraestructura
Ancovinto	3 casas cuentan con paneles fotovoltaicos. Las calles tienen iluminación por medio de paneles fotovoltaicos.	La mayoría de las casas necesitan reparaciones de techo y muros.	Hay 3 estanques comunitarios, pero con poca agua.	Es necesario restaurar infraestructura patrimonial (iglesias, sedes sociales).
Carahuano	Solo la sede social cuenta con electricidad por medio de paneles fotovoltaicos.	Sede social en malas condiciones y la mayoría de las casas requieren mejoras.	No hay agua potable. Se instaló estanque comunitario recientemente.	
Central Citani	Algunas casas están conectadas a la red eléctrica.	Varias casas necesitan reparación de techos y muros	Hay un estanque comunitario que reparte agua a otros poblados.	Bodegas y plaza se encuentran en mal estado.
Chaguane	Hay 3 casas con paneles fotovoltaicos, pero en malas condiciones.	Varias casas necesitan reparación de techos.	No hay agua potable, sólo acceso a una vertiente lejana.	
Colchane	Algunas casas están conectadas a la red eléctrica.	Varias casas necesitan reparación de techos y muros.	Algunas casas tienen agua potable.	La carretera se encuentra en mal estado.
Chullancane	Alrededor de 5 casas tienen paneles fotovoltaicos gracias a la gestión municipal.	Varias casas necesitan reparación de techos y muros.		
Enquelga	Hay luz en calles, posta y colegio, pero aún está en proceso la instalación en hogares.	Varias casas en mal estado.	Se intentó instalar un estanque pero no funcionó.	Sede social no tiene luz, el camino necesita arreglo, no se puede acceder con facilidad. La plaza no tiene techos.
Mauque	Hay 10 casas con paneles de instalación particular, 4 de ellos en buenas condiciones y el resto en mal estado.	Varias casas requieren reparación de techos.	Hay agua potable, aunque la red necesita mejoras, y 2 estanques de regadío	Sede social e iglesia necesitan mejoras.
Panavinto	Algunas casas tienen paneles fotovoltaicos. No hay otra instalación eléctrica.	Hay casas de paja que se llueven. Varias casas necesitan arreglar techos.	No hay agua potable. Hay estanque comunitario de regadío.	Es necesario limpiar las calles pues presentan vegetación.
Pisiga Choque	Hay instalación eléctrica, pero no todos han podido acceder por los costos.	Varias casas requieren mejoras.	No hay agua potable ni estanques comunitarios.	Se requiere mejoras en la infraestructura turística, la sede social y la plaza.
Quebe		Varias casas necesitan reparación.	Hay estanque comunitario.	
Villablanca	Ninguna de las casas tiene acceso .	Varias casas requieren mejoras.	No hay agua potable ni estanque comunitario.	Sede social se encuentra en mal estado.



Proyecto N° 1. Instalación eléctrica en los pueblos y localidades de Colchane.

El acceso a la electricidad es deficiente en toda la comuna. La mayoría de las localidades se encuentran sin luz, aunque en algunas se han instalado paneles fotovoltaicos en unas pocas casas. Esto produce dificultades en la preservación de alimentos, peligro de caídas de adultos mayores por mala iluminación, riesgo de incendios al interior de los hogares por el uso de velas, mal acceso a la información por no contar con medios como la televisión o radio y por lo mismo falta de alternativas de ocio y recreación.

La alternativa más viable para asegurar el acceso a luz es la instalación de paneles fotovoltaicos, debido a que las localidades están muy alejadas unas de otras, cuestión que vuelve la instalación de una red eléctrica por medio de postes demasiado costosa. Para instalar paneles fotovoltaicos, es necesario realizar un catastro detallado de los domicilios sin luz y realizar un cálculo presupuestario de la inversión necesaria. Con esto, se podría postular a fondos públicos como el Fondo de Acceso a la Energía (FAE) o el Programa Casa Solar.

Proyecto N° 2. Mejoras a la infraestructura de hogares y patrimonio arquitectónico.

Debido al clima de la zona, las casas suelen sufrir daños en sus techos y muchas de las casas son de adobe, por lo que los muros suelen requerir mantenimiento. Considerando que la mayor parte de los habitantes de la comuna son adultos mayores y que las lluvias y temperaturas bajo cero son frecuentes, las mejoras en los hogares son imprescindibles para asegurar su bienestar y salud. Además, existen diversas construcciones como iglesias y sedes sociales de carácter patrimonial, que requieren atención para fortalecer la identidad local y potenciar el turismo comunal. Para esto, es necesario que la preservación arquitectónica se realice con una perspectiva de realizar obras armónicas con los ecosistemas y territorios locales.



Proyecto N° 3. Mejoramiento y mantención de la red vial de la comuna.

La red vial comunal es un problema sobre el cual los habitantes de la comuna tienen gran preocupación. La ruta CH-15, que conecta Colchane con Huara por un lado y con la República de Bolivia por el otro, se encuentra en reparaciones, debido a que en largos tramos no cuenta con asfalto o presenta baches. Por otro lado, las rutas secundarias, que interconectan las localidades, exceptuando el camino a Cariquima, son caminos de tierra, lo que aumenta el riesgo de accidentes en períodos de mal clima y dificulta el traslado de los adultos mayores por la comuna. Asfaltar los caminos secundarios podría permitir mejoras en el traslado de las familias y su conectividad, dinamizando la economía y suscitando efectos ambientales positivos, como la reducción del polvo y el barro. Para que estas mejoras sean logradas, es fundamental la gestión de la I. M. de Colchane, pues deberá solicitar arreglos al Ministerio de Obras Públicas y a la vez impulsar las obras en los caminos donde tiene jurisdicción.

Proyecto N° 4. Mejoramiento de la conectividad telefónica y de servicios de telecomunicaciones disponibles.

Aunque en los últimos años la comuna ha mejorado sus redes de conectividad de teléfono y de servicios como el acceso a internet, en la actualidad persisten problemas de acceso a señal telefónica en varias zonas o territorios de la comuna. La cobertura no es completa, y en algunos sectores ciertas compañías operan mejor que otras. Esto muchas veces significa que los habitantes quedan incomunicados, lo que en el caso de los adultos mayores es de gran preocupación, debido a que no tienen la capacidad de contactar al servicio de salud o a sus familiares en caso de tener una urgencia o accidente.

Una mejora en la conectividad permitirá mejorar la calidad de vida, la seguridad, el acceso a información por medio de internet, más interconectividad y redes. Además, podrá permitir oportunidades de comercio y/o servicios o fuentes de trabajo a distinta escala, traslados, etc.



Proyecto N° 5. Construcción e instalación de baños sanitarios en todos los pueblos de la comuna.

En los últimos años se ejecutó un proyecto de sistemas colectivos de aguas servidas en Villa Blanca, donde se instaló un pozo absorbente a partir de un programa de mejoramiento barrial, pero la mayoría de las localidades funcionan con pozos negros de tipo particular. Se propone replicar la experiencia de la localidad de Villa Blanca al resto de las localidades de la comuna. A través de esta iniciativa se logrará reducir la aparición de enfermedades asociadas a la presencia de residuos sanitarios.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 2

PROMOVER LA SEGURIDAD FRONTERIZA DESDE UN ESTÁNDAR DE DERECHOS TRANSFRONTERIZOS

Los vecinos y vecinas de la comuna de Colchane identifican que las dificultades para transitar o < cruzar > la frontera a Bolivia es uno de los problemas más urgentes a resolver. En este sentido, señalan que la “situación migratoria” a impactado en el ejercicio de sus actividades cotidianas y que ya no pueden vivir en Colchane con tranquilidad y seguridad como “era antes”. Es por ello, que para lograr este objetivo se propone pensar el plan de seguridad fronteriza desde un estándar de derechos de los pueblos indígenas.

Proyecto N° 1. Respetar y promover el intercambio económico y comercial entre personas aymaras de Chile- Bolivia.

Lo central de este proyecto es garantizar los derechos económicos, sociales y culturales del pueblo aymara como pueblo indígena transfronterizo. Para ello es importante impulsar un proyecto Municipal con apoyo gubernamental (gobierno regional y gobierno nacional) que permita el reconocimiento del pueblo aymara que habita en las fronteras de Chile-Perú-Bolivia. De esta manera, será posible garantizar el comercio e impulsar el desarrollo económico de la comuna de Colchane.

En concreto, se propone diseñar un decreto municipal que reconozca los productos que tradicionalmente han circulado entre la frontera de Colchane, como por ejemplo, la hoja de coca, y también aquellos productos básicos que son adquiridos en Bolivia, como por ejemplo, el gas, el aceite, azúcar, entre otros. Entonces el decreto municipal puede ser *permitir la compra de una caja de alimentos en Bolivia cada 15 días*. Esto contribuirá a impedir las largas distancias entre Colchane a Iquique y los altos costos que significa viajar a la capital regional para adquirir alimentos esenciales, siendo que antes de la pandemia lo podían adquirir en Bolivia.



Proyecto N° 2. Contribuir a la seguridad de la frontera de Colchane garantizando los derechos para todos/as.

Este proyecto consiste en fortalecer el plan de seguridad en la frontera de Colchane respetando el bienestar de todos y todas, es decir, respetando y garantizando los derechos humanos de las personas en tránsito y de los residentes de la comuna. Se espera que el Municipio, con apoyo del gobierno regional y nacional puedan diseñar un plan de acción municipal que permita resguardar los derechos y seguridad de los residentes, principalmente adultos mayores que habitan en la comuna y a la vez resguardar el bienestar en las personas en tránsito.

Se propone también instalación de cámaras de tele-vigilancia en todas las localidades de la comuna, alimentada con energía solar.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 3

PROMOVER LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR DE LOS ADULTOS MAYORES DE COLCHANE

Entendiendo que la mayor parte de la población de la comuna son adultos mayores, los proyectos propuestos hasta este punto, impactarán en forma directa a este segmento etario. Las problemáticas asociadas a la ausencia de servicios básicos, la mala calidad de los caminos, la falta de conectividad en telecomunicaciones, entre otros, recrudecen al considerar que quienes más las padecen son personas mayores, que muchas veces no tienen redes de apoyo, recursos económicos suficientes, ni condiciones físicas para desplazarse con facilidad por la comuna. Chile ratificó los acuerdos de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en el año 2017, que establece como objetivo promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad.

Entre los artículos de la Convención, pueden considerarse especialmente para la comuna el artículo 6 “Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez: los Estados parte adoptarán todas las medidas necesarias para garantizar a la persona mayor el goce efectivo del derecho a la vida y el derecho a vivir con dignidad en la vejez hasta el fin de sus días, en igualdad de condiciones con otros sectores de la población” y el artículo 9 “Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia: la persona mayor tiene derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia, a recibir un trato digno y a ser respetada y valorada”. Estos artículos concuerdan con el objetivo estratégico de “Promover la seguridad y el bienestar de los adultos mayores de Colchane”, por lo que su consideración es relevante a la hora de centrar los esfuerzos de gestión y asignación de recursos comunales.

Al consultar a los habitantes respecto de qué proyectos podrían realizarse en la comuna para mejorar la situación de los adultos mayores, la mayoría mencionaron el mejoramiento habitacional, vial, y la inversión en agricultura y ganadería. Debido a que estos proyectos fueron abordados en objetivos estratégicos anteriores, no se agregaron en este apartado, pero sí es relevante enfatizar en la urgencia que tiene su desarrollo bajo la mirada de sus habitantes.



Proyecto N° 1. Centro de acompañamiento al adulto mayor.

Otro proyecto mencionado con frecuencia fue la **creación de un centro de acompañamiento al adulto mayor**. Enunciado a veces como hogar con residencial para adultos mayores, salón de comida con actividades recreativas, o también como un espacio donde pueda tener presencia el programa SENAMA, para fortalecer la red de apoyo social en la comuna. Este proyecto responde a la situación de vulnerabilidad de las personas mayores que viven solas, que sin una red social de apoyo, se encuentran en completa desprotección. En ese sentido, un centro de acompañamiento al adulto mayor podría favorecer instancias de socialización donde se puedan estrechar lazos, generar acciones solidarias entre pares y también favorecer el acceso a la información sobre programas y fondos de los que pudieran ser beneficiarios.

Adicionalmente **se propone que este centro de acompañamiento al adulto mayor sea un espacio para el reconocimiento y promoción de los saberes indígenas** ancestrales de las personas mayores de Colchane. Por ejemplo, implementar talleres de lengua aymara, talleres de rescate musical (sikuri), conocimientos sobre medicina tradicional aymara, entre otros.

Proyecto N° 2. Aumento de rondas médicas y contratación de cuidadores.

También, los consultados enfatizaron en la **necesidad de mejorar el acceso a la salud**. Aunque reconocían que se realizan rondas médicas en las diferentes localidades de la comuna, mencionaron la importancia de aumentar su frecuencia o de la contratación de cuidadores que pudieran asistir a las personas mayores con movilidad reducida o condiciones de salud complejas que impidan su autonomía. De esta manera, se propone fortalecer al Departamento de Salud Municipal con más recursos y funcionarios de la salud para la atención de la población. Se recomienda implementar un enfoque de salud intercultural en el territorio.



Proyecto N° 3. Aumento de rondas de carabineros a las distintas localidades.

Por otro lado, el aumento de robos en la comuna debido a la migración irregular, plantea un problema de seguridad social que muchas veces deben enfrentar las personas mayores sin una red de protección que pudiera actuar en forma oportuna. Ante esto, los consultados mencionaron la necesidad de ***aumentar las rondas y visitas de carabineros a las localidades.***

Proyecto N° 4. Entrega de teléfonos satelitales a los residentes de localidades incomunicadas.

También se ha diagnosticado las condiciones de aislamiento que viven los adultos mayores de Colchane, lo cual pone en riesgo la vida de las personas mayores que habitan el territorio, por ejemplo, en casos de accidentes, la falta de telecomunicaciones, la comunicación directa de las personas mayores con sus familiares o emergencias para pedir asistencia médica. Por ello se propone, para el caso de las localidades más aisladas que no tienen señal de celular, la entrega de ***teléfonos satelitales*** que permitan una comunicación oportuna con familiares y emergencias para la asistencia médica.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 4

FORTALECER Y POTENCIAR LAS ECONOMÍAS LOCALES CON ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático está afectando negativamente la comuna desde hace varios años. Los habitantes consultados mencionan que las precipitaciones han bajado y que el agua es insuficiente para regar sus cultivos y para hacer crecer vegetación suficiente para alimentar al ganado de camélidos, lo que está llevando a que adelgacen o mueran.

Esta percepción coincide con lo mencionado por Sarricolea y Meseguer (2017), quienes mencionan que si las tendencias de reducción de precipitaciones se sostienen, se puede esperar una escasez de agua de origen pluvial, lo que va a generar problemas de disponibilidad en todo el norte grande, especialmente en el Altiplano andino. También el Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (2018) menciona una situación similar, en proyecciones para el período 2021-2050, donde las precipitaciones anuales podrían disminuir un 20% en el norte y centro del país. Además, se produciría una disminución de la intensidad diaria de precipitaciones para el Norte Grande, el Norte Chico y, en menor medida, el Altiplano. Sumado a esto, se proyecta un aumento de la temperatura anual en todo el país, aunque en el altiplano se producirían los mayores aumentos, con 1.2 a 2° C.

Por esto, es imprescindible planificar estrategias de mitigación del cambio climático y proyectos que impacten positiva, oportuna y directamente a los habitantes de la comuna, su ganado, sus cultivos y los ecosistemas locales.



Proyecto N° 1. Recuperación y mantención de bofedales.

Un ejemplo es el trabajo conjunto de CONADI y CONAF en Parinacota, donde se ha impulsado la recuperación y mantención de bofedales en el Alto Andino a través de trabajos comunitarios, donde por medio de la conducción del agua se busca mejorar el riego y hacen un manejo sustentable de bofedales para recuperar y fortalecer los ecosistemas locales. Al 2021, estas medidas permitieron recuperar 1.939 hectáreas, que comprenden 72 bofedales, a través de 184 canales de regadío mejorados. Esto significó una importante contribución al fortalecimiento de ecosistemas locales y a la economía ganadera, pero además, generó “empleos verdes” al formar 6 cuadrillas de trabajo en 26 contratos.

La realización de estos proyectos en Colchane podría ayudar a mitigar los impactos del cambio climático y fortalecer la economía local. De igual manera, la recuperación y mantención de bofedales tradicionalmente se ha realizado como faenas comunitarias, por ello, se invita a articular esta iniciativa con organizaciones comunitarias.



Proyecto N° 2. Creación de invernaderos para germinación de semillas de forraje locales .

Además de esto, se podrían *instalar sistemas de germinación de semillas locales por inmersión, dentro de invernaderos*, que podrían complementar la disponibilidad de pastos con brotes producidos por los mismos agricultores. La germinación en invernaderos protegería a las plantas de heladas en sus momentos más vulnerables, permitiendo su trasplante en etapas posteriores de su desarrollo. El alcance de estos sistemas dependería de la extensión de los invernaderos y del acceso a agua, por lo que no se plantea como un sistema primario de alimentación de ganado, sino como un complemento.

Proyecto N° 3. Obras de riego para mejorar el acceso al agua.

También es necesario ***implementar obras de riego para el manejo del de agua*** para las localidades que no tengan fácil acceso a vertientes o necesiten mejorar el acceso al agua. La canalización de vertientes, sistemas de captación de aguas lluvias y el riego tecnificado, son medidas imprescindibles para enfrentar el déficit hídrico en el corto y mediano plazo. Con esto, se podrían potenciar tanto la agricultura como la ganadería, que han mermado en gran medida debido a la falta de disponibilidad de agua.



Proyecto N° 4. Documentación de conocimientos locales sobre el clima y manejo ecológico del territorio.

Otro proyecto necesario, es la **documentación y puesta en valor de conocimientos locales referentes al clima y al manejo ecológico del territorio**. Meseguer-Ruiz y Prieto (2022), mencionan que diversos estudios en los Andes muestran que quienes desarrollan actividades agropastoriles poseen un amplio conocimiento de larga data para realizar pronósticos climáticos, que permiten maximizar la productividad y sortear riesgos climáticos asociados a la variación brusca de precipitaciones y temperaturas.

Esto se debe complementar con el resguardo y reproducción de semillas locales, pues estas han demostrado tener una mayor resiliencia que las semillas comerciales, debido a su gran variabilidad genética, asociada al manejo ancestral de los agricultores, lo que las ha llevado a tener una mayor capacidad de adaptación al clima local.

Con estos proyectos, no sólo se estarían dando soluciones participativas al cambio climático, sino también se estaría fortaleciendo y protegiendo el patrimonio y la identidad local.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5

PROMOVER EL TURISMO Y PRESERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL

Es imprescindible pensar el turismo de la comuna de Colchane asociado al patrimonio natural y cultural presente en las comunidades y sus territorios. La comuna ha sido reconocida como Zona de Interés Turístico (ZOIT), a partir de la Resolución 560 del año 2008. Posteriormente en el 2018 se realizó una nueva actualización del ZOIT declarando como misión turística para la comuna, lo siguiente:

Colchane será un territorio turísticamente sustentable a través de la puesta en valor de su patrimonio cultural y natural, con énfasis en el desarrollo y participación de las comunidades locales en forma asociativa, buscando formas de turismo más vinculadas a las experiencias, el contacto con la naturaleza y las culturas locales, incorporando iniciativas innovadoras y respetuosas con el medio ambiente y patrimonio cultural.

Para lograr lo anterior, se rescatan y actualizan los proyectos del PLADECO anterior, ya que muchos de estos no han sido ejecutados aún:

Proyecto N° 1. Promover ferias culturales para la puesta en valor de las tradiciones aymara y la promoción del turismo en la comuna de Colchane

Este proyecto consiste en financiar ferias culturales como las que se realizan en Villa Blanca, Enquelga y Puchuldiza, y replicar en otras localidades. Se podría planificar y diseñar un calendario de ferias culturales para la promoción de las tradiciones aymaras y del turismo en Colchane.

Proyecto N° 2. Implementar arquitectura innovadora para los atractivos turísticos de Colchane

Se ha diagnosticado la falta de arquitectura que permita potenciar los atractivos turísticos del territorio, tal como se ha hecho durante los últimos años con la habilitación de termas en Ancoaque, Enquelga, entre otras. Por ello, se propone realizar un diagnóstico sobre los atractivos turísticos con propuestas de arquitectura con enfoque patrimonial y que contribuya a la promoción del turismo en la comuna.



Proyecto N° 3. Apoyar la consolidación de los operadores turísticos de la comuna de Colchane

Este proyecto consiste en apoyar a los operadores turísticos existentes en la comuna con el objetivo de contribuir a su crecimiento y consolidación como empresas dedicadas a la promoción, resguardo y difusión de las bondades del territorio. En este sentido, es necesario apoyar desde el acceso a los fondos públicos disponibles en CORFO, SERCOTEC, INDAP, SERNATUR, CONADI, entre otros. Además de apoyar desde el municipio para la obtención de patentes comerciales; entre otras iniciativas.

Proyecto N°4. Realizar un estudio de mercado para el desarrollo y consolidación del turismo en la comuna de Colchane.

Esta propuesta consiste en identificar las principales ventajas y desventajas del turismo altiplánico para los usuarios/visitantes que residen en la región de Tarapacá, Arica y Parinacota, otras regionales y extranjeros. Un mejor conocimiento sobre el público objetivo y sus intereses, podría ayudar a mejorar la planificación del turismo en términos de realizar la oferta de servicios ajustada a cada público.



Proyecto N° 5: Desarrollo del turismo vivencial en la comuna de Colchane.

Esta iniciativa implica un proceso de rescate del conocimiento sobre la cultura local y sus diversas expresiones en la cotidianeidad. Estará a cargo del equipo técnico de la unidad de turismo municipal. Considera capacitaciones, giras, actividades de fomento de los recursos, formación de encadenamientos turísticos entre Colchane y otras comunas (por ejemplo, San Pedro de Atacama, Camiña, Putre, Ollagüe, otras comunas en Bolivia, etc).

Se propone que tanto la población que reside en forma permanente como la flotante puedan participar en este proyecto, entendiendo que los residentes permanentes podrían mejorar sus ingresos en el mediano plazo, mientras que la población flotante podría potenciar la economía en este rubro a mediano-largo plazo. Para la coordinación de este proyecto, se propone la conformación de una mesa de trabajo técnica compuesta por:

- 1.- Un profesional de la unidad de Turismo,
- 2.- Un profesional de PDTI,
- 3.- Un profesional de la Unidad de Administración y Finanzas,
- 4.- Concejales de la comuna de Colchane,
- 5.- Representantes ADI,
- 6.- Representantes de los consejos, sector Cariquima y sector Isluga.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N°6

RESGUARDAR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y JUVENTUDES EN TODO SU CICLO VITAL

El presente objetivo se enmarca en la Ley 21.430 Sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia promulgada por Chile en el año 2022, cuyo objetivo es la *protección, promoción, prevención, restitución o reparación para el acceso, ejercicio y goce efectivo de los derechos de los niños, niñas y adolescentes*. Además, busca avanzar en garantizar los derechos según la Convención de Derechos del Niño que Chile ratificó en el año 1990.

En esta línea, el actual Plan Comunal de Colchane busca avanzar en derechos de los niños a través de los siguientes proyectos:

Proyecto N° 1. Prevenir cualquier tipo de discriminación o violencia hacia los niños/as y adolescentes de la comuna de Colchane.

Promover talleres de promoción de los derechos del niños en los establecimientos de la comuna de Colchane para prevenir cualquier tipo de discriminación y/o violencia. Considerando el fortalecimiento de la identidad aymara lo cual contempla talleres de lengua, historia y cultura aymara para que los niños, niñas y jóvenes puedan valorar sus raíces culturales indígenas y enfrenten mejor cualquier signo de discriminación.

Proyecto N° 2. Promover espacios de salud integral para los niños/as y adolescentes de la comuna de Colchane.

Implementar talleres recreativos, lúdicos y pertinentes para promover el bienestar de los niños/as y adolescentes de la comuna de Colchane. Esto implica, talleres deportivos, juegos guiados por monitores y eventos centrados en el bienestar infantil, entre otros.



Proyecto N° 3. Resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en tránsito por la comuna de Colchane

Recordando que en la comuna de Colchane, 1 de cada 3 personas en tránsito son niños, niñas y adolescentes, es importante poner especial atención a este grupo en contexto migratorio. Por ello, este proyecto busca avanzar en la protección de sus derechos sin importar su nacionalidad ni situación migratoria, entregando asistencia médica y social cuando la requieran.



OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 7

PROMOVER LOS SABERES ANCESTRALES Y LA MEDICINA AYMARA

En las consultas realizadas a dirigentes sociales, estos mencionaron la necesidad de promover los saberes ancestrales en torno a la salud y medicina aymara. Relataron experiencias personales muy positivas de atención bajo sistemas tradicionales, pero al mismo tiempo, mencionaron que en el centro de salud de Colchane esos conocimientos no son validados, y que en la comuna no han sido suficientemente promovidos.

Proyecto N°1. Salud intercultural en el centro de acompañamiento al adulto mayor.

Por esto, se propone un proyecto enfocado desde la salud intercultural, que valide tanto en lo discursivo como en lo práctico, los saberes tradicionales aymara, articulado con el proyecto de centro de acompañamiento del adulto mayor. En este centro, podrían habilitarse atenciones de yatiris y componedores de huesos en forma periódica, donde los habitantes de la comuna podrían complementar los tratamientos realizados en el centro de salud. Sería necesario convocar a una mesa de trabajo para la coordinación del sistema, donde se integren habitantes en general, pero especialmente yatiris, suyiris, componedores de huesos y otras autoridades reconocidas por sus comunidades en torno a la salud.

Con esto, no solo se podría mejorar la salud física de los habitantes, sino que también habría una alternativa de tratamiento de la salud mental, comprendiendo que la medicina aymara es integral y considera tanto a los individuos como a sus relaciones con el entorno.

Proyecto N°2. Documentación e investigación sobre la medicina aymara en Colchane.

Las experiencias de atención en la medicina aymara por los dirigentes sociales de la comuna, tienen un gran valor en lo testimonial, en su validación frente a la medicina biomédica y también como patrimonio cultural comunal. Por esto, la recopilación de experiencias y la investigación sobre las prácticas sostenidas ancestralmente, ayudaría a la preservación y promoción de estos conocimientos, que de otros modos podrían perderse.



PLAN DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PLADECO DE COLCHANE 2023-2028

La comuna de Colchane se propone trabajar de manera articulada con las instituciones públicas y privadas a nivel local, regional y nacional. Es imprescindible que la comuna cuente con un COSOC para la ejecución del actual PLADECO 2023-2028.

El Consejo de la Sociedad Civil (COSOC) deberá reunirse por lo menos 4 veces al año bajo la presencia del alcalde. Este COSOC tendrá la facultad de evaluar la correcta ejecución del Plan de Desarrollo Comunal luego de la cuenta pública anual del alcalde.

Sin embargo, sabemos que los recursos Municipales son insuficientes y por ello, se propone que para lograr la misión de la comuna se debe trabajar de manera colaborativa con el gobierno regional y con los diversos Ministerios. El objetivo es articular la oferta pública para mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Colchane.



La comuna de Colchane, sin duda, es un espacio territorial con evidentes brechas sociales y aislamiento social que requiere la intervención del Gobierno Regional y Ministerios para subsanar la desigualdad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes



Resumen: Objetivos, proyectos e instituciones involucradas

Objetivo 1	Proyecto N° 1 Instalación eléctrica en los pueblos y localidades de Colchane	Ministerio de Obras Públicas
	Proyecto N° 2. Mejoras a la infraestructura de hogares y patrimonio arquitectónico	Ministerio de Vivienda y Urbanismo
	Proyecto N° 3. Mejoramiento y mantención de la red vial de la comuna.	Ministerio de Obras Públicas
	Proyecto N° 4. Mejoramiento de la conectividad telefónica y de servicios de telecomunicaciones disponibles.	Ministerio de Telecomunicaciones
	Proyecto N° 5. Construcción e instalación de baños sanitarios en todos los pueblos de la comuna.	Ministerio de Obras Públicas
Objetivo 2	Proyecto N° 1. Respetar y promover el intercambio económico y comercial entre personas aymaras de Chile- Bolivia	Ministerio del Interior y Seguridad Pública
	Proyecto N° 2. Contribuir a la seguridad de la frontera de Colchane garantizando los derechos para todos/as	Ministerio de Defensa del Estado
Objetivo 3	Proyecto N° 1. Centro de acompañamiento al adulto mayor	Ministerio de Salud
	Proyecto N° 2. Aumento de rondas médicas y contratación de cuidadores	Ministerio de Salud
	Proyecto N° 3. Aumento de rondas de carabineros a las distintas localidades	Carabineros de Chile
	Proyecto N° 4. Entrega de teléfonos satelitales a los residentes de localidades incomunicadas	Ministerio de Telecomunicaciones
Objetivo 4	Proyecto N° 1. Recuperación y mantención de bofedales	Ministerio de Agricultura
	Proyecto N° 2. Creación de invernaderos para germinación de semillas de forraje local	Ministerio de Agricultura
	Proyecto N° 3. Obras de riego para mejorar el acceso al agua	Dirección General de Aguas (DGA)- MOP
	Proyecto N° 4. Documentación de conocimientos locales sobre el clima y manejo ecológico del territorio	Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA)
Objetivo 5	Proyecto N° 1. Promover ferias culturales para la puesta en valor de las tradiciones aymara y la promoción del turismo en la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Turismo- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
	Proyecto N° 2. Implementar arquitectura innovadora para los atractivos turísticos de Colchane	Servicio Nacional de Turismo- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
	Proyecto N° 3. Apoyar la consolidación de los operadores turísticos de la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Turismo- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
	Proyecto N° 4. Realizar un estudio de mercado para el desarrollo y consolidación del turismo en la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Turismo- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
	Proyecto N° 5: Desarrollo del turismo vivencial en la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Turismo- Ministerio de Economía, Fomento y Turismo
Objetivo 6	Proyecto N° 1. Prevenir cualquier tipo de discriminación o violencia hacia los niños/as y adolescentes de la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a Adolescentes
	Proyecto N° 2. Promover espacios de salud integral para los niños/as y adolescentes de la comuna de Colchane.	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a Adolescentes
	Proyecto N° 3. Resguardar los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en tránsito por la comuna de Colchane	Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y a Adolescencia- Ministerio de Defensa del Estado
Objetivo 7	Proyecto N°1. Salud intercultural en el centro de acompañamiento al adulto mayor	Ministerio de Salud
	Proyecto N°2. Documentación e investigación sobre la medicina aymara en Colchane	Ministerio de Salud- Subsecretaría de Salud Pública



CALENDARIO DE OBJETIVOS

	2024				2025				2028			
	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4
Objetivo 1	[Barra azul]											
Objetivo 2	[Barra verde]											
Objetivo 3			[Barra naranja]									
Objetivo 4	[Barra verde]											
Objetivo 5									[Barra morada]			
Objetivo 6	[Barra morada]											
Objetivo 7										[Barra verde]		

Plan de Desarrollo Comunal de Colchane

2023-2028

Preparado por Consultora Suma Ajayu
www.sumaajayu.cl

